

BAREMOS Y FÓRMULA DE CÁLCULO (Anexo VIII):

B. ENTIDAD (20 % de la subvención)

B. DE N.º DE EQUIPOS (15 % de la subvención) En función del número de equipos de la escuela

B. DE N.º DE JUGADORES (50% de la subvención) En función del número de jugadores de las escuelas cada entidad, recibirá por cada alumno/a de la escuela deportiva una puntuación dependiente del siguiente baremo:

- Alumnos/as de deportes colectivos, individuales y de adversario: 5 puntos/alumno/a.
- Alumnos/as de deportes tradicionales (bolos y remo): 7 puntos/alumno/a.

B. DE TITULACIÓN DE LOS TÉCNICOS (15% de la subvención) En función

de la titulación de cada monitor de la Escuela, la entidad recibirá una puntuación en base al siguiente baremo:

- Monitores sin titulación: 1 punto / monitor
- Monitores titulación básica: 3 puntos / monitor (técnico, técnico superior, entrenador básico)
- Monitores titulación superior: 5 puntos / monitor (licenciado, diplomado, entrenador nacional)

Cálculo de la Subvención y fórmulas de Puntuación:

- NE Número de entidades presentadas en cada edición o convocatoria.
- NEQ Número total de equipos de las diferentes entidades. ▪ NEQent Número de equipos de la entidad en cuestión.
- NTAcol Número total de alumnos deportes de colectivos (aceptados por la mesade deportes).
- NTAtrd Número total de alumnos deportes tradicionales (aceptados por la mesa de deportes).
- NTAind/adv Número total de alumnos deportes individuales o de adversario (aceptados por la mesa de deportes).
- PMAX A Puntuación a repartir por número de alumnos, donde: $PMAXA = NTAcol \times 5 + NTAtrd \times 7 + NTAind/adv \times 5$.
- PAIent Puntuación obtenida por cada entidad en función del número de alumnos presentados y aprobados por la mesa de deportes.
- NTMnot Número total de monitores sin titulación (aceptados por la mesa de deportes).
- NTMtit Número total de monitores con titulación básica (aceptados por la mesa de deportes).

 <p>AYUNTAMIENTO DE Laredo</p>		<p>Expte.: 2024/1452</p>
--	--	---------------------------------

- NTMsup Número total de monitores con titulación superior (aceptados por la mesa de deportes)
- PMAX M Puntuación a repartir por número de monitores, donde: PMAXM = NTMnot x 1 + NTMtit x 3 + NTMsup x 5
- Pment Puntuación obtenida por cada entidad en función del número de monitores titulados o no, presentados y aprobados por la mesa de deportes.
- SV Partida presupuestaria recogida en los presupuestos municipales en concepto de Escuelas deportivas
- ND Número total de disciplinas presentadas a las bases (por entidades con más de una disciplina)
- NDent Número de disciplinas de la entidad en cuestión.

El cálculo de la Subvención a cada entidad se realizará de la siguiente forma:

SVent= SvE + SvEQ + SvAL + SvM DONDE:

$$SvE = 0,20 \times SV / NE$$

$$SvEQ = 0,15 \times SV / NEQ \times NEQent$$

$$SvAL = 0,50 \times SV / PMAX A \times PALent \quad SvM = 0,15 \times$$

$$SV / PMAXM \times Pment$$